

LOPD (LEY ÓRGANICA DE PROTECCIÓN DE DATOS)

Realizamos las siguientes tareas por usted y le entregamos el resultado de las mismas, con ello conseguirá la **adaptación a la Ley de protección de datos** siendo nuestra empresa quien mantenga sus ficheros actualizados:

1. Gestión de los datos de la organización:

Realizamos la introducción y actualización de los datos de la organización.

2. Gestión de ficheros:

Identificamos y registramos los ficheros en la aplicación, así como modificarlos y darlos de baja.

3. Gestión de personal: usuarios y responsables

- Contempla diferentes niveles:
- Las figuras que contempla el RD 994/99:
- Responsable del fichero
- Responsables de seguridad
- Usuarios

4. Gestión de incidencias LOPD

Gestionamos las incidencias de forma automatizada, pudiendo así:

1. Registrar las incidencias
2. Generar informe de incidencias
3. Confeccionar y modificar el procedimiento de gestión y notificación de incidencias

5. Gestión de copias de seguridad

Identificamos el procedimiento de copias de seguridad aplicadas en el/los sistemas de información de la propia organización y/o por terceros prestadores del servicio, así como el procedimiento para la recuperación o restauración de datos.

6. Gestión de contraseñas

Identificamos el control de acceso lógico a nivel de red y aplicaciones del sistema, así como de los Ficheros en tratamiento.

7. Gestión de soportes

Control e identificación de los dispositivos de almacenamiento empleados por la organización, sobre la localización de éstos y ficheros alojados.

8. Pruebas con datos reales

Ofrecemos un mecanismo para llevar un control estricto de las pruebas con datos reales, recogiendo las medidas adoptadas sobre los ficheros tratados.

9. Ficheros temporales

Identificamos los ficheros temporales generados por la organización, y las medidas de seguridad adoptadas.

10. Registro de accesos

Realizamos un control sobre los accesos efectuados a los ficheros con datos especialmente protegidos.

11. Registro de auditorías

Permite llevar un registro de las auditorías, internas o externas, practicadas en la organización.

12. Generación del documento de seguridad

Generamos en formato PDF el Documento de Seguridad, donde están reflejadas todas las medidas técnicas y organizativas de la organización, según la información introducida en nuestro sistema, se trata de un documento vivo

13. Generación de manuales de usuarios y responsables

Entregamos el manual con las obligaciones y funciones relativas a:

1. Usuarios
2. Responsables de Seguridad
3. Gestores de Ficheros Concretos

14. Generación de distintos modelos de contratos y cláusulas.

Entregamos distintos modelos de contratos y cláusulas a introducir en contratos y modelos de cartas comerciales, página web...